— Vicedecano de Calidad, Innovación y Comunicación Institucional—

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2025/2026)

Máster Universitario en Educación Especial

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultades para encontrar un horario en el que pueda asistir todo el profesorado a las reuniones de la Comisión de Calidad del Título.	Amplia distribución de las horas laborales. Parte del personal del máster es asociado, por lo que su asistencia fuera del horario de aula y tutorías es limitado.	Realización de reuniones en horario próximo al del inicio de la docencia del máster (16,00), en formato híbrido.	Asistencia de un porcentaje superior al 50% de las personas incluidas en la Comisión de Calidad de la Titulación	Coordinación del máster.	2026-27	En proceso
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	La plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones no es utilizada por el estudiantado del máster.	Ver apartado 4.	Incrementar la información sobre quejas y reclamaciones: jornada de bienvenida, y enlace en el campus virtual. .	Aumento en del número de reclamaciones gestionadas a través de la plataforma de gestión de quejas.	Comisión de Calidad. Coordinación máster.	2026-27	En proceso
Indicadores de resultados							

Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de prestar atención a los contenidos prácticos de la docencia. El PDI muestra un índice de satisfacción bajo en relación al aprovechamiento de tutorías. Disminuye el índice de satisfacción del PTGAS del centro, reflejado mayoritariamente en las relaciones laborales dentro del servicio y el reconocimiento del trabajo desempeñado por el PTGAS.	Ver apartado 5.2.	Involucrar al profesorado en la mejora de aspectos académicos vinculados con componentes prácticos de la asignatura y el acceso al mundo laboral. Organizar los contenidos de las asignaturas con el profesorado para que no se solapen. Fomentar el uso de las tutorías como complemento en la formación del alumnado. Definir funciones y responsabilidades del PTGAS.	Aumento del índice de satisfacción de los estudiantes en los ítems señalados. Aumento del índice de satisfacción del profesorado en el ítem señalado. Aumento del índice de satisfacción del PTGAS en los ítems señalados.	Coordinación del Máster. Profesorado del Máster. Coordinación Máster Educación Especial. Profesorado y alumnado del Máster. Gerencia/Decanato Facultad de Educación.	2025-2026	En proceso
Inserción laboral	Necesidad de revisión de la tasa de inserción y aumentar la tasa de respuesta.	Ver apartado 5.3.	Promover la participación del alumnado del máster en la jornada de salidas laborables. Informar sobre la Bolsa de Trabajo del SOU. Implicar al alumnado en los centros de prácticas, para favorecer su contratación.	Aumento de la tasa de inserción laboral.	Coordinación del Máster/Coordinación prácticas del Máster.	Desde 23-24	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas							

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							